



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
25 NOV 2010	
Recibido.....	14:40.....Hs.
Exp. N°.....	24758.....F.P. UCB

**Proyecto de Comunicación**

La Cámara de Diputados de la provincia de Santa Fe, solicita al Poder Ejecutivo Provincial, que mediante el Ministerio de Educación, evalúe a la brevedad la apertura de las carreras de profesorado en historia y profesorado en física, peticionado por el Instituto Superior Particular Incorporado N° 9145 "Católico de Enseñanza Superior" ICES de la ciudad de Venado Tuerto.

  
ALFREDO OSCAR MENNA  
Diputado Provincial  
Frente Progresista Cívico y Social-U.C.R.

**Sr. Presidente**

Instituto Superior Particular Incorporado N° 9145 "Católico de Enseñanza Superior" ICES de la ciudad de Venado Tuerto es una institución que tiene una historia educativa que data desde el año 1965, cuando un grupo de empresarios y productores de Venado Tuerto, nucleados en Fundación Empresaria, dan origen al estudio y factibilidad de brindar en la ciudad carreras terciarias, como oferta alternativa a la ofrecida por la educación oficial. En ese momento se crearon tres carreras: Matemática, Física y Cosmografía; Castellano, Literatura y Latín y Filosofía y Pedagogía. Estas carreras se mantuvieron hasta el año 1975; a partir de ese año, el Profesorado de Castellano, Literatura y Latín fue reemplazado por el de Castellano, Literatura e Historia, que formaba profesionales en tres disciplinas, generando un amplio campo laboral.

Asimismo, en el año 2001 y en el marco de la Ley Federal de Educación, los profesorados de Castellano, Literatura e Historia y Matemática, Física y Cosmografía reformulan los planes dando lugar al Profesorado de Lengua y Literatura para el 3° Ciclo de E.G.B. y Polimodal y al Profesorado de Matemática para el 3° Ciclo de E.G.B. y Polimodal, que rigen hasta la actualidad, recibiendo un importante número de jóvenes oriundos de nuestra ciudad y de toda la zona de influencia.

Estos cambios generaron una inserción laboral relevante con una amplia demanda en forma permanente en las áreas de Lengua, Literatura y Matemática, pero provocó déficit en las de Historia y Física, de una manera impensada, de acuerdo a los relevamientos que se realizaron desde ICES. La reformulación inminente de la Escuela Media demanda la formación de profesionales en las áreas de Historia y Física para cubrir vacantes.



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

En la actualidad, las escuelas secundarias de la ciudad y la región presentan grandes dificultades a la hora de cubrir reemplazos o vacantes en estas áreas. Esto se confirma fehacientemente en las encuestas realizadas por la Institución a los directores de las Escuelas Medias, lo que hace necesario que las autoridades del Ministerio de Educación de la Provincia evalúen prontamente la posibilidad de dar una respuesta a tal situación.

Es así como desde el Concejo Municipal de la ciudad de Venado Tuerto expresó su apoyo acompañando a las autoridades del Instituto Superior Particular Incorporado N° 9145 "Católico de Enseñanza Superior" ICES en su petición que redundará en beneficio de la comunidad de Venado Tuerto declarando la apertura de dichos profesorados de Interés Educativo Municipal.

Por las razones antes señaladas, solicito a mis pares aprueben el siguiente proyecto de comunicación.



ALFREDO OSCAR MENNA  
Diputado Provincial  
Frente Progresista Cívico y Social-U.C.R.